



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química, Bioquímica  
y Farmacia

ALBA SUSANA VARELA  
JEFE DE CATERING  
FAC. QCA, BQCA Y FCIA  
UNSL

SAN LUIS, 28 DIC 2009

**VISTO:**

El EXP-USL: 3865/2009 mediante el cual se propone Coordinadora de la Carrera de Posgrado DOCTORADO EN FARMACIA; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Carrera Doctorado en Farmacia fue creada por Ordenanza 008/02-CD y ratificada por Ordenanza 34/02-CS.

Que por Resolución N° 306/09-CD se designó el Director del Doctorado de referencia.

Que el Comité Académico de Ciencias Farmacéuticas considera apropiado la designación de un Coordinador de la carrera Doctorado en Farmacia.

Que el Directorio de Posgrado en su sesión del 25 de Noviembre de 2009 presta acuerdo favorable a la designación del Coordinador.

Que la designación solicitada permitirá una fluida intercomunicación para los temas relacionados con el Doctorado en Farmacia entre la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y nuestra Institución.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 14 de Diciembre del 2009 decidió por unanimidad designar a la Dra. Maria Roxana Anabel GOMEZ como Coordinadora de la Carrera Doctorado en Farmacia.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE QUIMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Designar a la Dra. MARIA ROXANA ANABEL GOMEZ (DNI 22140544) como Coordinadora de la Carrera de DOCTORADO EN FARMACIA.

**ARTICULO 2°.-** Elevar la presente disposición a homologación del Consejo Superior.

**ARTICULO 4°.-** Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

**RESOLUCION N° 380-09**

Dra. ANA M. BRIGADA  
Sria. Posgrado y Extension  
Fac. de Qca. Bqca. y Fcia.  
UNSL

Dra. María I. Sanz Ferramola  
Decana  
Fac. de Qca. Bqca. y Fcia.  
UNSL